

- PRECAUCIONES:**
- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.
  - NO TRANSPORTAR NIALMACENAR CON ALIMENTOS.
  - INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS
  - EN CASO DE INTOXICACIÓN LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MÉDICO.
  - EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.
  - PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.

**MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES:** Este producto es nocivo si es ingerido o absorbido por la piel. Evitar todo contacto con la piel, ojos y ropa. Para su seguridad durante la preparación y aplicación: Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. No comer, beber, ni fumar durante el manipuleo del producto. Evitar el contacto con el pulverizado. No destapar picos ni boquillas con la boca. Para su seguridad después del tratamiento: Cambiarse y lavar la ropa inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón. Guardar el sobrante de **CONTROL QUAT** en su envase original, bien cerrado.

**RIESGOS AMBIENTALES:** Producto **LIGERAMENTE TOXICO** para ABEJAS. Se debe evitar su aplicación durante la época de floración. No asperjar sobre colmenares en actividad. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horario de pecoreo de las abejas. Producto **LIGERAMENTE TOXICO para AVES**. No aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose activamente o en reproducción. No aplicar en áreas donde se conoce la existencia de aves domésticas. **LIGERAMENTE TOXICO para PECES**. Evitar que el producto entre en contacto con ambientes acuáticos. Dejar una franja de seguridad entre el área a tratar y fuentes hídricas superficiales. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza de los equipos de pulverización y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra.

**TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACIÓN:** Preparar la cantidad de producto que se va a utilizar, evitando remanentes. El caldo remanente no se podrá reutilizar en otra oportunidad. El mismo debe ser eliminado en forma segura, sin contaminar aguas cercanas. El producto remanente en el tanque de la pulverizadora puede diluirse agregando agua limpia en una cantidad igual a cinco veces el volumen de caldo existente. Se puede volver a aplicar este nuevo preparado sobre barbechos, caminos y áreas no cultivadas ni pastoreadas, evitando cercanías con centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas.

**TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS:** Los envases vacíos no pueden volverse a utilizar. Respetar las siguientes instrucciones para el Triple Lavado Norma IRAM 12.069: Agregar agua hasta cubrir un cuarto de la capacidad del envase, cerrar y agitar durante 30 segundos. Luego verter el agua del envase en el recipiente dosificador (considerar este volumen de agua dentro del volumen recomendado de la mezcla). Realizar este procedimiento **3 veces**. Finalmente, inutilizar el envase perforándolo e intentando no dañar la etiqueta al efectuar esta operación. Los envases perforados deben colocarse en contenedores para ser enviados a una planta especializada para su destrucción final. No enterrar ni quemar a cielo abierto los envases y demás desechos.

**ALMACENAMIENTO:** Conservar el producto en su envase original, rotulado y bien cerrado, en lugar seco y fresco. No dejar a la intemperie. Evitar temperaturas mayores a 30 °C o inferiores a 0 °C.

**DERRAMES:** Cubrir los derrames con material absorbente (tierra o arena). Barrer el producto absorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de intoxicación llamar al médico. Trasladar al paciente a un lugar ventilado. En caso de ingestión: Dar atención médica de inmediato. No provocar el vómito. Suministrar al paciente abundante agua limpia. Nunca administrar nada por boca o intentar inducir el vómito a un paciente inconsciente. Derivar al paciente al hospital o centro médico más cercano. En caso de contacto con la piel: Quitar toda la ropa y calzado contaminados. Lavar con abundante agua y jabón las partes del cuerpo que hubieran tomado contacto con el producto. Dar atención médica inmediata. En caso de contacto con los ojos: Separar los párpados y lavar los ojos con abundante agua limpia y fresca durante 15 minutos. Dar atención médica inmediata. En caso de inhalación: Llevar al paciente al aire libre. Dar atención médica inmediata si hay actividad respiratoria anormal.

**ADVERTENCIA PARA EL MÉDICO:** PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO (CLASE II). CATEGORÍA INHALATORIA II (NOCIVO). IRRITACIÓN OCULAR: SEVERO IRRITANTE (PRECAUCIÓN) CATEGORÍA II: Causa daño temporal a los ojos. No irritante dermal. No sensibilizante. Aplicar tratamiento sintomático.

**SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA:** Inflamación de la boca, garganta y esófago. Malestar o dolores gastrointestinales. Diarrea.

**ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES:** No posee.

**CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:** Capital Federal: Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247 Conmutador: 4962-9280 / 9212, Centro Toxicológico del Htal de Clínicas J. de San Martín, Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806, BUENOS AIRES: Haedo, Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Prof. A. Posadas Tel: (011) 4654-6648 y 4658-7777, Conmutador: 4658-5001 al 19 (int. 1102/03). CORDOBA: Hospital de Niños: Corrientes 643 Tel: (0351) 4586406 y 6455. ROSARIO: Hospital de Niños de Rosario Tel: (0341) 430-3533 ó 481-3611/3612. T.A.S. CASAFE (0341) 448-0077 ó 424-2727.

**COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA:** No existen antecedentes de sinergismo, aditividad o potenciación.

HERBICIDA - DESECANTE  
GRUPO 22

Control QUAT

CONCENTRADO EMULSIONABLE

#### COMPOSICION

paraquat dicloruro: dicloruro de 1,1´dimetil - 4,4´bipiridilo.....27,6 g  
solventes c.s.p.....100 cm<sup>3</sup>

(\*) Equivalente a 20 g de 1,1´dimetil-4,4´bipiridilo o paraquat

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO  
Inscripto en SENASA con el Nro.: 40.835

Lote N°:

Fecha de vencimiento:

NO IFLAMABLE

Industria Argentina

CONTENIDO NETO

20 Litros

**AGROFACIL s.a.**  
agrofacil@rinder.com.ar  
Marconi 657  
1812 Carlos Spegazzini  
Poia de Buenos Aires  
Empresa inscripta en SENASA con el N° A-01226

**NOTA:** No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

**NOCIVO**

**RECOMENDACIONES DE USO**  
**GENERALIDADES DEL PRODUCTO:** CONTROL QUAT actúa en todos los tejidos vegetales verdes. Necesita de la fotosíntesis activa para manifiesta su efecto herbicida, que se caracteriza por el colapso de la estructura celular y la desecación. En condiciones cálidas y soleadas, (alta velocidad de la fotosíntesis), la actividad herbicida se desarrolla rápidamente en unas pocas horas. En condiciones nubladas o hacia el fin del día, (fotosíntesis menos rápida), la acción se hace más lenta pero más efectiva, ya que el producto se trasloca mejor en la planta. **CONTROL QUAT** es absorbido rápida y fuertemente sobre los minerales arcillosos, quedando biológicamente inactivo en el suelo. Actúa solamente por contacto. Su acción es rápida y enérgica sobre el follaje y partes verdes de la planta y no afecta los tallos de corteza marrón. Se inactiva en contacto con el suelo o agua con tierra en suspensión.

**INSTRUCCIONES PARA EL USO:**  
**Preparación:** Para una correcta preparación respetar las siguientes instrucciones:  
-Agregar agua al tanque hasta la mitad de su volumen.  
-Poner en funcionamiento el sistema de agitación.  
-Agregar la cantidad necesaria de producto, de acuerdo a la calibración realizada, directamente en el tanque y sin disolución previa. Corroborar que el producto se disuelva correctamente.  
-Completar el tanque con agua, hasta el volumen final. Verificar que el sistema de agitación funcione en todo momento.

**Importante:** Usar el producto dentro de las 24 hs de haber realizado la mezcla de tanque, ya que la efectividad puede reducirse debido a la degradación del producto. Reagitar el caldo antes de reanudar la aplicación. **Utilizar siempre agua limpia.**

**Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación:**  
**Equipos terrestres:** Usar picos tipo abanico plano con una presión 40-50 lb/pg2 y un caudal de 100 a 300 litros de agua por hectárea. Al utilizar pulverizadoras manuales o mochilas, no usar concentraciones superiores al 1% (1 L de producto cada 100 L de agua)

**Equipos aéreos:** Usar no menos de 20 litros de agua por hectárea. Nunca aplicar con gasoil. Para aplicaciones aéreas existe una formulación especial que contiene un agente antideriva.

**RECOMENDACIONES DE USO**  
**Uso como herbicida:** Utilizar las dosis mayores cuando las malezas o el cultivo a desecar tengan abundante follaje o como primer tratamiento. Usar la dosis baja como segundo tratamiento o para tratar rebrotes.  
Es conveniente aplicar cuando las malezas son pequeñas y tienen una altura menor a 10 cm. Para lograr la máxima eficacia del producto se recomienda aplicarlo acompañado con humectante no iónico a concentración 0,2 % (200cc/100l de agua)  
Humectante: en situaciones donde sean necesarias diluciones en una concentración menor de 1 litro de **CONTROL QUAT** en 100 litros de agua, agregar 100 cm3 de humectante no iónico por cada 100 l adicionales de agua.

| CULTIVO            | DOSIS      | MOMENTO DE APLICACIÓN                                                                                                                     |
|--------------------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Acequias           | 3 – 4 l/ha | Tratamiento como herbicida.Para controlar las malezas en bor des y taludes , evitar que semillas y reducir labores mecánicas de limpieza. |
| Alambrados Caminos |            | Tratamiento como herbicida. Usar paraquat con agregado de herbicidas residuales o sin sellos, repletiendo cuando fuere necesario.         |

| CULTIVO                                                                                                                                                                          | DOSIS                                                                                                                                    | MOMENTO DE APLICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Alfalfa y demás leguminosas forrajeras                                                                                                                                           | 1 – 1.5 l/ha                                                                                                                             | Tratamiento como desecante. Pulverizar con equipo terrestre con un volumen de agua no inferior a 100 l/ha, 3 a 7 días antes de la fecha estimada de cosecha.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|                                                                                                                                                                                  | 3 – 4 l/ha                                                                                                                               | Tratamiento como herbicida: para pasto puna (stipa brachychaeta), aplicar de 3-4 litros del producto x ha, mezclando con no menos de 100 lts de agua. Efectuar esto después de un pastoreo intensivo al ras o después del primer corte y siempre dentro de los 4 días de efectuadas estas operaciones.                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Algodón                                                                                                                                                                          | 0,7 – 1 l/ha                                                                                                                             | Tratamiento como defoliante. Para facilitar la cosecha y aumentar el rendimiento utilizar como mínimo 250 litros de agua por hectárea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| Alpiste                                                                                                                                                                          | 1 – 1.5 l/ha                                                                                                                             | Tratamiento como desecante. Aplicar cuando el grano ha perdido el estado lechoso, utilizando equipos aéreos.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Áreas cultivadas                                                                                                                                                                 | 1.5 – 3 l/ha                                                                                                                             | Tratamiento como herbicida en presiembr a. Aplicar antes de la presiembr a del cultivo sobre las malezas emergidas. Remover el suelo lo menos posible luego de aplicado el producto.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Arveja, Lenteja, Poroto                                                                                                                                                          | 1 – 2 l/ha                                                                                                                               | Tratamiento como desecante. Aplicar con equipo aéreo o terrestre cuando el grano se encuentra fisiológicamente maduro y desprendido de la chaucha.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Banana o plátano, Cítricos o citrus, Forestales, Frutales de carozo, Cereza, Ciruela, Damasco, Durazno, Frutales de pepita, Manzana, Membrillo, Pera, Olivo, Te, Vid, Yerba mate | 1.5 – 3 l/ha                                                                                                                             | Tratamiento como herbicida en labranza química. Para reemplazar las labores manuales o mecánicas de control de malezas. En plantaciones jóvenes con troncos aun verdes usar pantallas protectoras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Barbecho químico                                                                                                                                                                 | 1.5 l/ha + 1 kg atrazina 90 % (1)<br>1.5 l/ha + 5 g metsulfuron metil 60 % + 100 cm <sup>3</sup> /ha dicamba sal dimetilamina 57,71% (2) | Utilizar esta mezcla en lotes con predominio de malezas latifoliadas (Bowlesia indiana, Lamium amplexicaule, Stellaria media, Urtica urens, Verónica anvensis, etc.) y aplicar con malezas pequeñas (entre 2 y 8 hojas) o hasta 10 cm de altura. Cuando predominan malezas gramíneas se recomienda usar sal polásica de glifosato al 62 %. Se puede agregar 500 g/ha de 2,4 D para mejorar el control de cardos y crucíferas. Se recomienda siempre agregar coadyuvante no iónico al 0.2%. Para soja se recomienda aplicar hasta fin de otoño. Para (1) : Maíz - Para (2) : Trigo, soja |
|                                                                                                                                                                                  | 1.5 – 3 l/ha                                                                                                                             | Tratamiento como herbicida. Aplicar cuando las malezas se encuentren medianamente desarrolladas, antes o después de la brotación de la caña. Evitar en lo posible el contacto del producto con la caña. Repetir el tratamiento cuando las malezas rebroten. Se puede combinar con otros herbicidas.                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Caña de azúcar                                                                                                                                                                   | 2.5 – 3 l/ha                                                                                                                             | Tratamiento como desecante. Para eliminar la "pelada" a machete o facilitar la cosecha mecánica quemando el follaje previamente desecado. Quemar el cultivo 5 a 10 días después de la aplicación aérea.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|                                                                                                                                                                                  | 1.5 – 3 l/ha                                                                                                                             | Tratamiento como herbicida. Aplicar entre las líneas del cultivo implantado, protegiéndolo con pantallas protectoras. Aplicar cuando las malezas sean pequeñas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Cultivos en línea (cereales , oleaginosas, viveros hortícola y ornamentales )                                                                                                    | 1.5 – 3 l/ha                                                                                                                             | Tratamiento como herbicida. Aplicar entre las líneas del cultivo implantado, protegiéndolo con pantallas protectoras. Aplicar cuando las malezas sean pequeñas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Girasol                                                                                                                                                                          | 1.5 – 2.5 l/ha                                                                                                                           | Tratamiento como desecante. Aplicar por avión cuando los capítulos empiecen a colgar y los pétalos se desprendan fácilmente, o sea con las pepitas fisiológicamente maduras.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |

| CULTIVO                                                                               | DOSIS          | MOMENTO DE APLICACIÓN                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Hortalizas, (tomate, pimiento, puerro, cebolla, hinojo, perejil, bulbos y tubérculos) | 1,5 – 3 l/ha   | Tratamiento como herbicida. Para controlar malezas en especies de lenta germinación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Maíz                                                                                  | 1.5 – 2 l/ha   | Como desecante: para acelerar el proceso de cosecha anticipada, aplicar con equipo aéreo cuando los granos estén fisiológicamente maduros (menos del 40% de humedad )                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Papa                                                                                  | 1.5 – 2.5 l/ha | Tratamiento como desecante. Para anticipar la cosecha, detener el ataque de "tizón tardío" o regular el tamaño de los tubérculos, aplicar con pulverizador "pampiro" en un volumen mínimo de 300 lts/ha (l/ha <sup>2</sup> ), 1 o 2 semanas antes de la fecha de cosecha. Nunca utilizar humectante no iónico. No aplicar paraquat cuando el suelo este extremadamente seco y cuando la humedad ambiente del aire sea elevada, especialmente cuando las hojas pierden turgencia durante el día. Ante esta situación deberá esperarse una lluvia o bien efectuar un riego antes de la aplicación. |
| Pasturas                                                                              | 1.5 – 3 l/ha   | Tratamiento como herbicida para renovación de pasturas. Para controlar las malezas y especies naturales y permitir la resiembra de especies apropiadas sin necesidad de labores de suelo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| Pasturas de leguminosas                                                               | 1 – 1.5 l/ha   | Tratamiento como desecante. Pulverizar con equipo terrestre con un volumen de agua no inferior a 100 l/ha. Aplicar de 3 a 7 días antes de la fecha estimada para la cosecha. Aplicar cuando las malezas sean pequeñas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Siembra directa                                                                       | 2 l/ha         | Tratamiento como herbicida. Aplicar con un volumen mínimo de 150 lts de agua por ha, preferiblemente antes de la siembra. Puede emplearse en mezcla con diquat, herbicidas hormonales y/o residuales adecuados para cada cultivo por sembrar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| Soja                                                                                  | 1 – 2 l/ha     | Como desecante: cuando los granos estén fisiológicamente maduros y se desprendan fácilmente de la vaina.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Sorgo                                                                                 | 1.5 – 2 l/ha   | Tratamiento como desecante. En cultivos destinados únicamente a la producción de semilla y forrajes, aplicar con equipo aéreo o terrestre 5 a 10 días antes de la fecha estimada para la cosecha y con un 25 % de humedad en el grano.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Trigo                                                                                 | 2 l/ha         | Tratamiento como herbicida en labranza cero o siembra directa. Aplicar con un volumen mínimo de 150 lts de agua por ha preferentemente antes de la siembra. Puede emplearse en mezcla con herbicidas hormonales y/o residuales recomendados para el cultivo de trigo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| Tung                                                                                  | 1,5 – 3 l/ha   | Tratamiento como herbicida en labranza química. Aplicar en precosecha para facilitar la recolección.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |

**RESTRICCIONES DE USO:** Periodo de carencia: Se encuentra exento de periodo de carencia como herbicida debido a su uso posicionado. Dejar transcurrir 7 días entre una aplicación de **CONTROL QUAT** y el pastoreo de leguminosas, forrajeras, soja, praderas puras o coasociadas de alfalfa, trébol rojo y trébol blanco y cereales forrajeros (maíz y sorgo). No reingresar al área tratada hasta que el producto se haya secado de la superficie de las hojas. "En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia".  
**COMPATIBILIDAD:** **CONTROL QUAT** es compatible con diquat, herbicidas hormonales y residuales. La mezcla con herbicidas hormonales (2,4 d; 2,4 db; mcpa; dicamba; picloran) mejora el control de malezas difíciles de hoja ancha especialmente en estados más desarrollados.  
**FITOTOXICIDAD:** No ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.  
**AVISO DE CONSULTA TÉCNICA:** CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO.

